



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"**

RESOLUCIÓN N° 091/2018-CCI

SALTA, 12 de junio de 2018

VISTO:

La Nota N° 0590/18 presentada por el Ing. Orlando José Domínguez - Director del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2330/0, mediante la cual solicita autorización para reservar un remanente de \$12.602 (pesos doce mil seiscientos dos) correspondiente al Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2017, para ser ejecutado y rendido junto al Subsidio 2018.

La Nota N° 0856/18 mediante la cual el Ing. Domínguez explicita las razones por las cuales no pudo ejecutar los fondos del Subsidio 2017 otorgados al Proyecto N° 2330/0, y;

CONSIDERANDO:

Que las justificaciones presentadas por el Ing. Domínguez para la no ejecución de los fondos correspondientes al Subsidio 2017 son atendibles.

Que la Comisión de Hacienda en su despacho N° 036/18 aconseja autorizar al Ing. Domínguez a reservar el remanente del Subsidio 2017 por un monto de \$12.602 (pesos doce mil seiscientos dos) para ser ejecutado y rendido junto al Subsidio 2018.

Que en la Sexta Reunión Ordinaria de fecha 06 de junio de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Quinta Reunión Ordinaria del día 16 de mayo de 2018)

RESUELVE:



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 091/2018-CCI

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Ing. Orlando José Domínguez DNI N° 16.307.796, a reservar el remanente solicitado de \$12.602 (pesos doce mil seiscientos dos) correspondiente al Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2330/0, para ser ejecutado y rendido junto al Subsidio 2018.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al Interesado y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dr. ALEJANDRA LÍA JULIA CEBRELLI
Vice-presidente
Consejo de Investigación - UNSA